

V-P-SS-558

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN LOS QUE SE REPRODUCEN PERSONAJES DE UNA OBRA, SIN AUTORIZACIÓN DEL AUTOR.- ES UNA INFRACCIÓN DIVERSA AL USO DE PERSONAJES QUE CUENTAN CON CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS.- Si a través de la resolución impugnada la autoridad determinó sancionar al particular por comercializar productos en los que se reproducen personajes de una obra audiovisual y su edición, conducta infractora que se encuentra prevista en el artículo 231, fracción III de la Ley Federal del Derecho de Autor; resulta infundado el concepto de impugnación, a través del cual el actor manifiesta que para el uso exclusivo de los personajes contenidos en la obra, se requiere un certificado de reserva de derechos, en virtud de que las conductas antes descritas son diversas y por lo tanto constitutivas, en su caso, de diversas infracciones. (15)

Juicio No. 12168/01-17-10-1/651/02-PL-09-04.- Resuelto por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 31 de marzo de 2004, por mayoría de 7 votos a favor y 3 votos en contra.- Magistrado Ponente: Luis Carballo Balvanera.- Secretaria: Lic. Luz María Anaya Domínguez. (Tesis aprobada en sesión de 31 de marzo de 2004)

R.T.F.J.F.A. Quinta Época. Año IV. No. 45. Septiembre 2004. p. 154